



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
SEÑA DE MOVIMIENTO	
07 AGO 2019	
Recibido.....	10.30.....Hs.
Exp. N°.....	36686.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe si sus estadísticas coinciden con los datos vertidos por el llamado Observatorio de la Pobreza del Centro de Investigaciones en Políticas Económicas y Sociales que difundió la existencia de 479.390 chicas y chicos pobres en el territorio santafesino. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si efectivamente el gobierno santafesino posee información sobre la existencia de 479.390 chicas y chicos pobres en el territorio provincial, tal como lo afirma el estudio citado.

Si el gobierno puede informar la evolución de la pobreza en los últimos cuatro años con datos propios, departamento por departamento.

Si existen políticas activas para generar una mejor inclusión de semejante universo de chicas y chicos menores de dieciocho años.

Si pueden enumerarse los distintos planes o políticas públicas generadas a favor de las infancias empobrecidas en la provincia.

Si pueden detallarse los planes nacionales destinados a las infancias que fueron recortados o anulados en los últimos cuatro años.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los números son las vísceras de la sociedad, decía Raúl Scalabrini Ortiz. Detrás de ellos está la gente, sostenía, desde la poesía y la canción, Joan Manuel Serrat.

Lo cierto es que más allá de los conceptos, las cifras muestran urgencias fundamentales de cara al proceso político que quedará inaugurado a partir de diciembre de 2019.

Un estudio del llamado Observatorio de la Pobreza del Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES) revela que más de la mitad de las chicas y los chicos santafesino son pobres.

A partir de los últimos datos del Indec, hicieron una proyección sobre la incidencia de la pobreza y la indigencia en la población de 0 a 17 años, llegando a la conclusión de que el 48,47% de los niños y adolescentes viven en condiciones de pobreza, es decir, prácticamente la mitad de los niños y adolescentes del país, mientras el 10,98% vive en condiciones de indigencia.

En particular, en la provincia de Santa Fe hay 1.132.811 personas en condición de pobreza (32,54%) y 117.153 personas en la indigencia (5,09%). Del mismo modo que esos indicadores, la incidencia de la pobreza en la niñez en la provincia también es más alta que en promedio nacional: el 51,10% de los chicos santafesinos (479.390) son pobres, mientras que son indigentes 79.737 menores (8,5%).

A nivel nacional los datos muestran que en el segundo semestre de 2018 unas 2,24 millones de personas que antes podían adquirir con sus ingresos una canasta básica de bienes ahora ya no pueden hacerlo, y que 804.000 personas que antes podían al menos adquirir una canasta básica de alimentos, tampoco lo pueden hacer.

Los datos del Cippes son también más elevados que la medición del primer semestre, cuando las tasas de pobreza e indigencia para la población de 0 a 17 años se estimaron en 41,7% y 7,9% respectivamente. Durante el segundo semestre, se incorporaron 885 mil niños y adolescentes más viviendo en condiciones de pobreza y 407 mil niños y adolescentes más viviendo en situación de indigencia. "Las tasas de pobreza e indigencia entre niños y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

adolescentes son significativamente más elevadas que las tasas para la población en general (la diferencia respecto a los datos para la población general en el segundo semestre fue de 15 puntos porcentuales y 4 puntos porcentuales más respectivamente)", dice el informe.

Los datos de 2018 también muestran que las tasas de pobreza e indigencia infantil se incrementaron más y son superiores al incremento registrado en la población en general (la indigencia se incrementó 3,1 puntos porcentuales entre niños y adolescentes entre el primer y segundo semestre, mientras en la población general se incrementó 1,8 puntos porcentuales). Si además se tiene en cuenta que se trata, principalmente los niños y adolescentes, de personas que no poseen estrategias propias de subsistencia, sino que dependen de lo que suceda en sus hogares, y que se encuentran en pleno desarrollo físico y psíquico, la situación es de extrema gravedad y vulnerabilidad, y necesita ser atendida de manera urgente.

Estos números que hablan de la realidad de las chicas y los chicos santafesinos merecen ser discutidos pero, en primer lugar, saber si efectivamente coinciden con las cifras oficiales del actual gobierno provincial.

A partir de esa confirmación, es imprescindible conocer los distintos dispositivos de políticas públicas que se vienen desarrollando para que la exclusión de las infancias no se siga profundizando.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL